

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8298** TARRAGONA

En fecha 20 de enero de 2015 se publicó en el BOE el anuncio núm. 1371, de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil de Tarragona, anunciando el Edicto del Auto de declaración del concurso núm. 778/2014-2.

Se ha advertido error en dicho anuncio;

Donde dice:

Entidad concursada: Santa Madrona,3 Riba-Roja d'Ebre (Tarragona), CIF nºB43331214, representada por el Procurador don Jordi Garrido Mata y bajo la dirección letrada de don Carlos Rubio López.

Debe decir:

Entidad concursada: Construcciones F.Cugat SL, con dirección en: Santa Madrona,3 Riba-Roja d'Ebre (Tarragona), CIF nº B43331214, representada por el Procurador Don Jordi Garrido Mata y bajo la dirección letrada de Don Carlos Rubio López.

Tarragona, 26 de febrero de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150009529-1